

I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral Quinto del Acuerdo Rectoral por el que se modifica el Acuerdo de creación del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana (CCCE), de fecha 11 de noviembre de 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría del Edificio “A” de la Universidad Veracruzana, de manera presencial y remota, las siguientes personas integrantes del CCCE: La Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, en representación del Presidente, Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez; las autoridades universitarias y vocales: Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino, Secretaria de Administración y Finanzas; Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Secretaria de Desarrollo Institucional; Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Abogada General, en calidad de asesora legal; y Mtra. Amanda Margarita Aguilar García, vocal suplente del Dr. Juan Ortiz Escamilla, Secretario Académico. Asimismo, participaron las y los académicos vocales: Mtro. Byron Thompson Brauchli, del Área Académica de Artes; Dra. Norma Bagatella Flores, del Área Académica Técnica; Dr. Efrén Mezura Montes, de la Dirección General de Investigaciones; y, de manera remota, Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, del Área Académica Económico-Administrativa; Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias; y Mtra. Lucy Velasco Hernández, vocal suplente de la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Abogada General; a través de la plataforma *Zoom* utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, con fundamento en el Acuerdo del Rector emitido el dos de diciembre de dos mil veintiuno, con la finalidad de celebrar la sesión de este Órgano Colegiado, convocada bajo el siguiente: -----

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de *quorum* para sesionar. -----
 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2024. -----
 4. Propuesta de ternas para vacantes de vocales representantes del Área Académica de Humanidades y del Área Académica de Ciencias de la Salud. -----

Family

Norma Bagatella Flores

1. Villegas

 1 de 13

CONSEJO CONSULTIVO DE CÁTEDRAS DE EXCELENCIA



Universidad Veracruzana

I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

5. Propuesta de ratificación de vocales representantes del Área Académica Técnica y del Área Académica de Artes. -----
6. Propuesta de ternas para la Coordinación de las Cátedras de Excelencia *José Martí y Ludwig Wittgenstein*. -----
7. Propuesta de integración de Grupos de Trabajo de las Cátedras de Excelencia *Mahatma Gandhi, UNESCO Educación para la Ecociudadanía y la Sustentabilidad y Ruy Pérez Tamayo*. -----
8. Validación, en su caso, de los informes de las cátedras participantes en la Convocatoria 2024 que atendieron observaciones del CCCE. -----
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convocatoria Cátedras de Excelencia 2025, así como de los instrumentos de evaluación de proyectos e informes. -----
10. Informe sobre el desarrollo de la propuesta de creación de la Cátedra Ciencias de la Tierra y Prevención de Desastres *Ignacio Mora González*. -----
11. Informe de la Secretaría Ejecutiva del CCCE, periodo 2024. -----
12. Programa de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva CCCE, periodo 2025. -----
13. Informe sobre Laboratorio de Prensa Digital y Centro de Gráfica Artesanal. -----
14. Asuntos generales. -----

La sesión se desarrolló conforme a los siguientes: -----

Acuerdos -----

Primero.- Lista de asistencia y declaración de *quorum* para sesionar. De conformidad con la fracción II del numeral Segundo del Acuerdo Rectoral por el que se modifica el Acuerdo de creación del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana, de fecha 11 de noviembre de 2020, la Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, en representación del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Presidente del Consejo, y previa designación, preside la sesión; por lo que, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, declara la existencia de *quorum* legal para sesionar, al contar con la asistencia de nueve vocales titulares y dos vocales suplentes. -----

Segundo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Previa lectura del Orden del Día, se consulta a las personas integrantes del Consejo si desean proponer la inclusión de algún punto en el rubro de asuntos generales, manifestando de forma general que no tienen temas que agregar. -----

garcia

Norma Bogatilla Flores

1. Diálogos

luis

monica

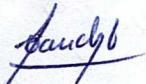
2 de 13

I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

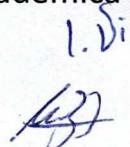
Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2024. La Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas solicita a las personas integrantes del Consejo la omisión de la lectura del acta correspondiente, considerando que esta fue enviada como anexo a la convocatoria para su lectura previa. Por unanimidad de votos, se acuerda la omisión de la lectura y se aprueba el acta de la sesión celebrada el 3 de diciembre de 2024. -----

Cuarto.- Propuesta de ternas para vacantes de vocales representantes del Área Académica de Humanidades y del Área Académica de Ciencias de la Salud. Con la finalidad de salvaguardar la representatividad de las regiones universitarias en la composición del Consejo, y toda vez que la Dra. Luz Edith Herrera Díaz (región Veracruz) ha concluido el periodo que señala el Acuerdo Rectoral del CCCE de fecha 11 de noviembre de 2020, en su numeral Tercero, el Consejo procedió a revisar la terna propuesta por la Secretaría Académica para la designación del vocal representante del Área Académica de Humanidades, integrada por el Dr. Hubonor Ayala Flores, el Dr. Luis David Meneses Hernández y el Dr. Raúl Homero López Espinosa, los tres adscritos a la región Xalapa. Tras el análisis de los expedientes de las personas propuestas, **se acuerda por unanimidad de votos** presentar dicha terna al C. Rector, para la designación correspondiente, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Legislación Universitaria. Asimismo, dado que el Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez (región Xalapa) ha concluido el periodo señalado en el acuerdo citado, el Consejo procedió a revisar la terna propuesta por la Secretaría Académica para la designación del vocal representante del Área Académica de Ciencias de la Salud, integrada por el Dr. César Alberto Roldán Cruz y la Dra. Antonia Barranca Enríquez, ambos de la región Veracruz, y la Dra. Elizabeth Granados Ramos, de la región Xalapa. Tras el análisis de los expedientes de las personas propuestas, **se acuerda por unanimidad de votos** presentar dicha terna al C. Rector, para la designación correspondiente, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Legislación Universitaria. -----

Quinto.- Propuesta de ratificación de vocales representantes del Área Académica Técnica y del Área Académica de Artes. La Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas señala que, en el caso de las representaciones del Área Académica Técnica y del Área



Norma Bagatella Flores



L. Villegas



3 de 13

CONSEJO CONSULTIVO DE CÁTEDRAS DE EXCELENCIA



Universidad Veracruzana

I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

Académica de Artes, el Acuerdo Rectoral del 11 de noviembre de 2020 establece, en su numeral Tercero, que las y los representantes académicos durarán en su encargo dos años, con posibilidad de ser ratificados por un periodo adicional, de acuerdo con su desempeño. Dicho supuesto se actualiza en los casos de la Dra. Norma Bagatella Flores, del Área Académica Técnica, y del Dr. Byron Thompson Brauchli, del Área Académica de Artes, cuyas designaciones datan del 21 de febrero de 2023, y de quienes se reconoce la amplia participación y compromiso en las labores del Consejo. Por lo anterior, la Dra. Villegas Salas somete a consideración su ratificación por un periodo más. **Se acuerda por unanimidad de votos** ratificar los nombramientos de la Dra. Norma Bagatella Flores y del Dr. Byron Thompson Brauchli, de conformidad con lo dispuesto en el numeral Tercero del Acuerdo Rectoral que modifica el Acuerdo de creación del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana, que a la letra dice: *"La función que desempeñen los integrantes del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia será de carácter honorífico. Los académicos miembros del Consejo Consultivo durarán en su cargo dos años, con posibilidad de ser elegidos para otro periodo de acuerdo con su desempeño."* -----

Sexto.- Propuesta de ternas para la Coordinación de las Cátedras de Excelencia José Martí y Ludwig Wittgenstein. Propuesta de terna integrada por la Secretaría Académica ante el Rector para ocupar la vacante de la Coordinación de la Cátedra de Excelencia José Martí: Dado que el nombramiento del Dr. Rodrigo García de la Sienra López data del 3 de agosto de 2016, sin posibilidad de ratificación, y con fundamento en los numerales Sexto y Séptimo del Acuerdo de creación del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana —el primero de los cuales establece que “las Cátedras de Excelencia estarán a cargo de un Coordinador que será designado por el Rector, propuesto por el Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia, de una terna presentada por la Secretaría Académica”, y el segundo, los requisitos para ocupar dicho cargo—, se integra la terna conformada por la Dra. Virginie Emmanuelle Thiébaut, el Dr. Gualberto Díaz González y el Dr. Carlos Alberto Garrido de la Calleja, sometiendo a los presentes que sea presentada al Rector y Presidente de este Consejo. **Acuerdo por unanimidad de votos:** se determina presentar al Rector la terna propuesta por la

[Signature]

Norma Bagatella Flores

[Signature] 1. *[Signature]*
[Signature] 4 de 13
[Signature] *[Signature]*

CONSEJO CONSULTIVO DE CÁTEDRAS DE EXCELENCIA



Universidad Veracruzana

I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

Secretaría Académica para los efectos correspondientes y, de conformidad con el numeral 9 de las *Políticas para el Funcionamiento de Cátedras de Excelencia del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia*, se solicita al Rector emitir el nombramiento para ocupar la Secretaría Técnica de la Cátedra de Excelencia *José Martí*. Asimismo, y con base en los numerales 10 y 17 de las mismas Políticas, se propone al Dr. Malik Laurent Tahar Chaouch y al Mtro. Julio César Urbina Bustamante como integrantes del Grupo de Trabajo. -----

Propuesta de terna integrada por la Secretaría Académica ante el Rector para ocupar la vacante de coordinación de la Cátedra de Excelencia *Ludwig Wittgenstein*. Dado que el nombramiento del Dr. Emilio Ribes Iñesta data del 3 de agosto de 2016, sin posibilidad de ratificación, y con fundamento en los numerales Sexto y Séptimo del Acuerdo de creación del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana —el primero de los cuales establece que “*las Cátedras de Excelencia estarán a cargo de un Coordinador que será designado por el Rector, propuesto por el Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia, de una terna presentada por la Secretaría Académica*”, y el segundo, los requisitos para ocupar dicho cargo—, se integra la terna conformada por el Dr. Jairo Ernesto Tamayo Tamayo, el Dr. Jorge Alberto Ruiz Vázquez y el Dr. Abdiel Florentino Campos Gil, sometiendo a los presentes que sea presentada al Rector y Presidente de este Consejo. **Acuerdo por unanimidad de votos:** se determina presentar al Rector la terna propuesta por la Secretaría Académica para los efectos correspondientes y, de conformidad con el numeral 9 de las *Políticas para el Funcionamiento de Cátedras de Excelencia del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia*, se solicita al Rector emitir el nombramiento para ocupar la Secretaría Técnica de la Cátedra de Excelencia *Ludwig Wittgenstein*. Asimismo, y con base en los numerales 10 y 17 de las mismas Políticas, se propone al Dr. Emanuel Meraz Mesa y al Dr. Agustín Daniel Gómez Fuentes como integrantes del Grupo de Trabajo. -----

Séptimo.— Propuesta de integración de Grupos de Trabajo de las Cátedras de Excelencia Mahatma Gandhi, UNESCO Educación para la Ecociudadanía y la Sustentabilidad y Ruy Pérez Tamayo. Se atiende la solicitud de renovación del Grupo de Trabajo de la Cátedra de Excelencia *Mahatma Gandhi*. Con fundamento

fancy b

Norma Bagatella Flores

L. Villegas

43

CONSEJO CONSULTIVO DE CÁTEDRAS DE EXCELENCIA



I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

en el Cuarto, fracciones I y III, del Acuerdo de creación del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana —relativo a la emisión de criterios y políticas que deben cumplir las Cátedras de Excelencia existentes, así como a la emisión de recomendaciones que deberán atenderse en la reorganización de las ya establecidas—, se recomienda reducir el número de integrantes del Grupo de Trabajo, tomando en cuenta que se busca unificar el número máximo de integrantes por Cátedra a seis personas, cuidando la representatividad regional. La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar señala que la reducción del Grupo de Trabajo es una recomendación del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia; sin embargo, aclara que en el Convenio Interinstitucional de la Cátedra *Mahatma Gandhi* no existe disposición expresa sobre el número de integrantes. **Acuerdo por unanimidad de votos:** De conformidad con los numerales 10 y 17 de las *Políticas para el Funcionamiento de Cátedras de Excelencia del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia*, se propone al Presidente del Consejo, para el Grupo de Trabajo de la Cátedra de Excelencia *Mahatma Gandhi*, el nombramiento de la **Dra. Antonia Barranca Enríquez** (región Veracruz), en sustitución de la Mtra. Erika Arenas Arenas; de la **Dra. María Estela Montes Carmona** (región Veracruz), en sustitución del Mtro. Mauricio Gutiérrez Moreno; del **Mtro. José Eduardo Martínez Canales** (región Córdoba), en sustitución de la Mtra. Laura Cecilia Huerta Cortés; y de la **Dra. Gloria Josefina Ronzón Montiel** (región Córdoba), en sustitución del Mtro. Jorge Alberto Molina Hernández. Los nombramientos de las personas que se sustituyen datan del 20 de enero de 2021, sin posibilidad de ratificación. Los nuevos nombramientos tendrán vigencia bianual. Asimismo, a solicitud de la Coordinación de la Cátedra, se propone al Presidente la ratificación del **Mtro. Xavier Cózar Angulo** (región Xalapa), cuyo nombramiento data del 14 de junio de 2022, por lo que su vigencia se extenderá hasta junio de 2026. Por último, se propone la ratificación de la **Mtra. Erika Fuentes Roque** (UVI-Selvas), cuyo nombramiento data del 14 de septiembre de 2022 y se mantendrá vigente hasta septiembre de 2026. En este caso, aunque la Coordinadora de la Cátedra de Excelencia *Mahatma Gandhi* la enlista como colaboradora, el Consejo Consultivo propone su renovación para asegurar la

J. J. J. J.

Norma Bogatilla Flores

1. Villegas

J. J.

J. Montiel

J. M. M.

J. B. B.

CONSEJO CONSULTIVO DE CÁTEDRAS DE EXCELENCIA



Universidad Veracruzana

I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

representación de la región sur del estado, dado que es improcedente la propuesta de renovación de la Mtra. Modesta Lorena Hernández Sánchez, de esa misma región, toda vez que ha cumplido dos periodos. -----

Se atiende la solicitud de renovación del Grupo de Trabajo de la Cátedra de Excelencia *UNESCO Educación para la Ecociudadanía y la Sustentabilidad*, cuidando la representatividad de las regiones. **Acuerdo por unanimidad de votos:** De conformidad con los numerales 10 y 17 de las *Políticas para el Funcionamiento de Cátedras de Excelencia del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia*, se propone al Presidente del Consejo, para el Grupo de Trabajo de la Cátedra *UNESCO Educación para la Ecociudadanía y la Sustentabilidad*, el nombramiento de la **Mtra. Blanca Elizabeth Cortina Julio** (región Xalapa), en sustitución de la Dra. Laura Odila Bello Benavides, y de la **Dra. Lita Carlota Campos Reyes** (región Veracruz), en sustitución del Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez. Los nuevos nombramientos tendrán vigencia bianual. Asimismo, a solicitud de la Coordinación de la Cátedra, se propone al Presidente la ratificación de los nombramientos de la **Dra. Araceli Huerta Chúa** (región Poza Rica), del **Dr. Irving Rafael Méndez Pérez** (región Xalapa), del **Dr. Héctor Venancio Narave Flores** (región Xalapa) y de la **Dra. Carmelina Ruiz Alarcón** (región Coatzacoalcos-Minatitlán), cuyos nombramientos datan del 15 de junio de 2022, por lo que quedarán vigentes hasta junio de 2026. -----

Se atiende la solicitud de integración del Grupo de Trabajo de la Cátedra de Excelencia *Ruy Pérez Tamayo*, cuidando la representatividad de las regiones.

Acuerdo por unanimidad de votos: De conformidad con los numerales 10 y 17 de las *Políticas para el Funcionamiento de Cátedras de Excelencia del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia*, se propone al Presidente la integración del Grupo de Trabajo de la Cátedra de Excelencia *Ruy Pérez Tamayo*, conformado por el **Dr. Rodolfo Viveros Contreras** (región Xalapa), la **Dra. Mariel Aguilar Domínguez** (región Veracruz), el **Dr. Rodrigo Cuervo González** (región Poza Rica-Tuxpan), la **Dra. Angelina Ruiz Sánchez** (región Xalapa) y la **Dra. Laura Teresa Hernández Salazar** (región Xalapa). Los nuevos nombramientos tendrán vigencia bianual. ---

Octavo.- Validación, en su caso, de los informes de las cátedras participantes en la Convocatoria 2024 que atendieron observaciones del Consejo Consultivo. Toda vez que las Cátedras de Excelencia que recibieron observaciones por parte del

I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

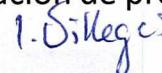
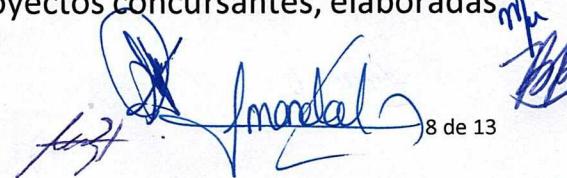
Consejo Consultivo atendieron dichas observaciones y entregaron sus informes correspondientes al año 2024, se adoptó el **Acuerdo por unanimidad de votos**: Avalar los informes de las Cátedras de Excelencia *Interamericana Carlos Fuentes*, *Emilio Gidi Villarreal*, *José Martí*, *Ludwig Wittgenstein*, *Mahatma Gandhi*, *Mujeres en la Ciencia y la Tecnología*, y *Ruy Pérez Tamayo*. Además, toda vez que la Cátedra de Excelencia *Gonzalo Aguirre Beltrán*, a petición de este Consejo, presentó su informe correspondiente al año 2024, se tomó el **Acuerdo por unanimidad de votos**: Avalar el informe de la *Cátedra de Excelencia Gonzalo Aguirre Beltrán*. Respecto al estado de los convenios de las Cátedras de Excelencia, la Secretaría Ejecutiva y la Asesoría Legal del Consejo Consultivo informaron que el Convenio de Colaboración Interinstitucional de la *Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán*, de fecha 8 de abril de 2019 y con vigencia de cinco años, fue renovado en enero de 2025 y se encuentra en regla, por lo que dicha Cátedra convocó el Premio a la Mejor Tesis en Ciencias Sociales. Asimismo, la Abogada General informó que el Convenio de Colaboración de la Cátedra Interamericana *Carlos Fuentes*, de fecha 9 de enero de 2018, ya fue signado con vigencia de cuatro años y con posibilidades de prórroga.

Noveno.- Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convocatoria Cátedras de Excelencia 2025, así como de los instrumentos de evaluación de proyectos e informes. Previa presentación de la *Convocatoria Cátedras de Excelencia 2025* por la Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, Secretaria Ejecutiva del Consejo, se sometió a consideración de los presentes su aprobación en lo general.

Acuerdo por unanimidad de votos: Se aprueba en lo general la *Convocatoria Cátedras de Excelencia 2025*, destacando las siguientes fechas:

- a) 21 de febrero de 2025, emisión de la Convocatoria;
- b) 14 de marzo de 2025, fecha límite para la recepción de proyectos;
- c) 28 de marzo de 2025, publicación de resultados;
- d) 25 de octubre de 2025, fecha límite para presentar el desglose por clasificador presupuestal por objeto del gasto.

Los proyectos avalados por el Consejo Consultivo podrán recibir hasta \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), apoyo sujeto a la disponibilidad presupuestal correspondiente. Se aprueba socializar entre las Coordinaciones de Cátedra las plantillas orientadoras para la presentación de proyectos concursantes, elaboradas


Norma Borgatillo Flores
1. Sílegos
Francisco

CONSEJO CONSULTIVO DE CÁTEDRAS DE EXCELENCIA



I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

por la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, el Dr. Efrén Mezura Montes y la Secretaría Ejecutiva, así como el formato estructural para el informe anual. Ambos instrumentos deberán ser aprobados por los integrantes del Consejo. Para la publicación de la Convocatoria se contará con el apoyo de la Secretaría Académica, la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Dirección General de Comunicación Universitaria. -----

Décimo.- Informe del desarrollo de la propuesta de creación de la cátedra Ciencias de la Tierra y Prevención de Desastres *Ignacio Mora González*. La Secretaría Ejecutiva agradece la orientación recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría Académica, con cuyo personal ha sostenido reuniones para analizar las posibilidades de cobertura presupuestal ante la inminente creación de una nueva Cátedra. La Mtra. Lizbeth Viveros Cancino, Secretaria de Administración y Finanzas, y la Mtra. Amanda Margarita Aguilar García, vocal suplente de la Secretaría Académica, informan que, por el momento, no hay necesidad de ampliación presupuestal. Posteriormente, la Secretaría Ejecutiva cede la palabra a la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Abogada General y Asesora Legal del Consejo, quien informa sobre la reunión sostenida con el Dr. Carlos Manuel Welsh Rodríguez, Coordinador del Centro de Ciencias de la Tierra y proponente de la creación de la Cátedra Ciencias de la Tierra y Prevención de Desastres *Ignacio Mora González*. En dicha reunión, se le solicitó una reseña detallada del personaje a quien se busca rendir homenaje con la nueva Cátedra, su relación con la Universidad Veracruzana, sus aportaciones a la docencia e investigación, así como el objeto de la Cátedra, con el fin de que esta información sea clara tanto para la comunidad universitaria como para el público externo, y pueda formularse una propuesta de Acuerdo Rectoral para su creación. Asimismo, informó que el Acuerdo, posterior a la firma del Rector, deberá ser sometido a la ratificación del H. Consejo Universitario General. -----

Undécimo.- Informe de la Secretaría Ejecutiva del CCCE, periodo 2024. La Secretaría Ejecutiva del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia presentó el informe de las labores realizadas durante el periodo 2024, subrayando que actualmente se cuenta con once Cátedras de Excelencia activas. Destacó también

Diana E. Sánchez Zeferino

Norma Bogatella Flores

I. Dillogos

BB

CONSEJO CONSULTIVO DE CÁTEDRAS DE EXCELENCIA



I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

la realización de las *Jornadas por la Excelencia: Presencia de las Cátedras en el 80 Aniversario de la Universidad Veracruzana* como una actividad significativa del año. Asimismo, agradeció a cada integrante del Consejo su disposición para colaborar en todas las actividades desarrolladas en el seno del mismo. La Mtra. Viveros Cancino felicitó al pleno por el trabajo participativo demostrado a lo largo del periodo.

Duodécimo.– Presentación del Programa de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva del CCCE, periodo 2025. La Secretaría Ejecutiva del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia presentó, para conocimiento de los presentes, el *Programa de Trabajo 2025*, en el que se precisan, entre otras actividades, la emisión de la *Convocatoria CE 2025*, la renovación de integrantes del Consejo Consultivo, la revisión de designaciones de titulares de las coordinaciones, secretarías técnicas y grupos de trabajo, así como la integración de la Memoria correspondiente a las *Jornadas por la Excelencia*.

Décimotercero.– Informe sobre Laboratorio de Prensa Digital y Centro de Gráfica Artesanal. Siendo las diecinueve horas con diez minutos, se invita a pasar a la Sala de Juntas a la Mtra. Mayra Díaz Ordóñez y al Dr. Byron Thompson Brauchli, quienes informan que el objetivo del *Laboratorio de Prensa Digital* es lograr su establecimiento institucional, vinculado a la producción de impresiones de obra de calidad superior que, sin afectar los recursos económicos de la Universidad, permita ofrecer a la comunidad universitaria servicios de impresión a costos asequibles, orientados a la creación de proyectos artísticos y gráficos de excelencia. Entre sus principales alcances, destacaron su potencial para reducir los costos significativos derivados de servicios de impresión externa en distintas disciplinas de las artes plásticas y visuales de la Universidad Veracruzana, mediante los siguientes servicios:

1. Servicio de impresión digital y obtención de positivos fotográficos en diversos sustratos para procesos antiguos de impresión (cianotipia, paladio, heliograbado y platino-paladio);
2. Escaneo de obra plástica, lo que permitirá su adecuada conservación y rescate en formato digital;
3. Obtención de pruebas de impresión para ediciones vinculadas con el trabajo realizado por el conjunto de Cátedras de Excelencia, entre otros proyectos.

Yanuchli
Norma Bogatilla Flores

L. Díaz

10 de 13

I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

Los expositores informaron que el desarrollo del proyecto contempla cuatro fases:

1. adquisición de equipo de impresión,
2. habilitación del espacio requerido para su instalación,
3. adquisición de equipo y sistema de iluminación, y
4. producción fotohistórica.

Se subraya que la relación de este proyecto con el Consejo Consultivo radica en las necesidades permanentes de impresión de calidad por parte de las diversas Cátedras de Excelencia, pero que su alcance trasciende dicho ámbito, ya que también contribuirá a satisfacer necesidades de las áreas de Artes Plásticas y de otras áreas estratégicas de la Universidad Veracruzana. Luego de varias rondas de preguntas y respuestas, se aclara por parte de los exponentes y de la Mtra. Amanda Margarita Aguilar García, vocal suplente de la Secretaría Académica, que esta última ha prestado apoyo para la conclusión de la fase 1 del proyecto, consistente en la adquisición del equipo siguiente, el cual ya ha sido entregado y se encuentra bajo resguardo del Instituto de Artes Plásticas (IAP):

- a) Sistema de impresión digital Impresora SureColor P5000, formato de 11 x 17 pulgadas;
- b) Equipo de cómputo SSD 1 TB con sistema operativo MacOS compatible con el software *Quadtone Profiler* para ajuste de intertransparencias en procesos fotográficos históricos; incluye teclado;
- c) Software de calibración o espectrofotómetro (X-Rite i1Pro3), que conecta el monitor con las impresoras y permite la obtención de impresiones digitales en blanco y negro o a color.

La vocal suplente de la Secretaría Académica precisó que es en esta sesión cuando se dan a conocer por primera vez las fases 2 a 4 del proyecto. La Secretaría Ejecutiva del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia señaló que esta iniciativa fue impulsada desde el Consejo ante la Secretaría Académica para brindar apoyo a las distintas Cátedras de Excelencia, y que, toda vez que la primera fase ha sido cumplida, el tema deja de ser competencia del CCCE. El Consejo recomienda que el naciente proyecto *Laboratorio de Prensa Digital y Centro de Gráfica Artesanal* prosiga sus gestiones ante la Secretaría Académica, la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de Desarrollo Institucional, involucrando a las entidades académicas pertinentes.

fancy6

i. Díaz
Norma Bagatella Flores

J. J.

N. V.
11 de 13

CONSEJO CONSULTIVO DE CÁTEDRAS DE EXCELENCIA



Universidad Veracruzana

I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

La Secretaría Ejecutiva informó que la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia correspondiente al año 2025 tendrá lugar durante la última semana de marzo. -----

Clausura de la Sesión.— En virtud de haberse desahogado todos los puntos del orden del día, la Secretaría Ejecutiva declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia del año 2025, siendo las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos de la fecha de inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana


Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas
Secretaria Ejecutiva del Consejo

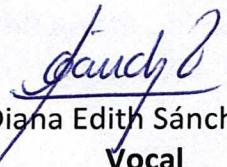

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Vocal


Dra. Jacqueline del C. Jongitud Zamora
Vocal


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Vocal en calidad de asesora legal


Dr. Byron Thompson Brauchli
Vocal


Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo
Vocal


Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino
Vocal


Dra. Norma Bagatella Flores
Vocal

CONSEJO CONSULTIVO DE CÁTEDRAS DE EXCELENCIA



Universidad Veracruzana

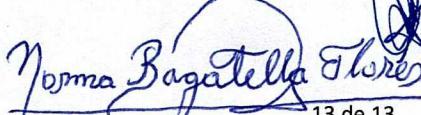
I SESIÓN ORDINARIA (2025)
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
19 DE FEBRERO DE 2025, 17:30 HORAS

Dr. Efrén Mezura Montes
Vocal


Mtra. Amanda Margarita Aguilar García
Vocal Suplente


Mtra. Lucy Velasco Hernández
Vocal Suplente

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la primera Sesión Ordinaria (2025) del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana, celebrada el 19 de febrero de 2025. -----


Norma Bagatella Flores

13 de 13